



Minuta de la Reunión de la Comisión de Juventud

Fecha: Febrero 14 de 2019

Lugar: Sala de Juntas de Regidores

Hora de Inicio: 13:00 Hrs.

Hora de Término: : Hrs.

MIEMBROS DE LAS COMISION:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora AMPARO BELTRÁN CEBALLOS (PAN)

Secretario (a) de la Comisión: Regidor JOSE GUADALUPE AVILA CUC
(INDEPENDIENTE)

Vocal de la Comisión: Regidora MONICA PATRICIA MENDOZA RÍOS
(INDEPENDIENTE)

ASISTENTES:

Adriana García Espejel
Fco. de la Torre Chacón

Instituto Chihuahuense de la Juventud
Asesor de Regidores Fracción PAN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

No hubo ciudadanos registrados

ORDEN DEL DIA:

Siendo las 13:00 horas del día 14 de Febrero de 2019, en el Salón de Juntas de Regidores ubicado en el tercer piso de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez" (UAMBJ), se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Comisión de Regidores de Juventud de la Administración Municipal 2018-2021. Se expone que la actual sesión se llevará a cabo bajo el siguiente ORDEN DEL DIA:

ASUNTOS

1. Lista de asistencia y quórum legal.
2. Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.
3. Mecanismo para la participación ciudadana.
4. Informe de la Coordinadora de la Comisión, respecto del protocolo de detención a menores en riesgo de conflicto con la ley, propuesta por la Red de Asociaciones "Tira Paro"
5. Participación de la Delegada del ICIJUV, Mtra. Adriana García Espejel, respecto a

AR

A



actividades próximas.

6. Asuntos Generales. Y

7. Clausura de la sesión.

Asunto 1):

Se encuentran presentes la Regidora Coordinadora -Amparo Beltrán Ceballos- y el Regidor Secretario -José Guadalupe Ávila Cuc - Por su parte la Regidora Coordinadora informa que la Regidora Vocal - Mónica Patricia Mendoza Ríos- se disculpa por no asistir ya que se empataron actividades en su agenda, sin embargo la presencia de dos de los Regidores permite que exista quórum legal para la toma de decisiones y acuerdos.

Asunto 2):

La Regidora Beltrán solicita la omisión de la lectura del acta de la reunión anterior, ya que se les hizo llegar los Regidores que estuvieron presentes copia física de la misma para su conocimiento y posibles modificaciones. Este asunto ambos regidores lo aceptan..

Asunto 3):

Se realiza la lectura del mecanismo de participación ciudadana que especifica lo siguiente: a) Deberán registrarse los interesados antes de iniciar la reunión. b) Tienen derecho a emitir su opinión en una sola ocasión hasta por tres minutos y c) no tienen derecho a votar. Para la presente sesión no hubo registro de ciudadanos participantes.

Asunto 4):

Para el siguiente asunto relativo a informar en qué situación se encuentra el protocolo de detención a menores en riesgo de conflicto con la ley, propuesta por la Red de Asociaciones "Tira Paro". La Regidora Beltrán expone que se reunió con el Coordinador General de Policía de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal - Lic. Luis Ángel Aguirre Rodríguez- y le comenta que existe toda la disposición sobre dicha solicitud, pero deberá sujetarse a un análisis y realizar las mesas de consulta respectivas, le hace ver a la Regidora Beltrán que implementar ese protocolo es una de las propuestas que vienen en el Plan Municipal de Desarrollo 2019 y pide su comprensión para retomar ese tema en el mes de marzo del presente año. Al Respecto el Regidor Ávila Cuc, recomienda que debe ser un comisión conjunta donde estén incluidos las Comisiones de Seguridad Pública y Gobernación, así mismo deberá contar con el visto bueno de las Organizaciones de la Sociedad Civil y la policía. Por su parte la Regidora Beltrán hace hincapié que es un tema de la mayor importancia y se le estará dando seguimiento. Concluido ese tema se pasa al siguiente asunto.

Asunto 5)

La Regidora Beltrán hace la presentación de la Maestra Adriana García Espejel, delegada del Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHIJUV) para que informe de las actividades que se tendrán próximamente, por lo que se le otorga el uso de la palabra.

AB

J



JUÁREZ

INDEPENDIENTE

HERÓICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

- En primera instancia informa la funcionaria antes citada, que se está trabajando en la renovación del Consejo Estatal de la Juventud, en donde a Cd. Juárez le corresponden treinta lugares, para formar parte del mismo, se tienen que cumplir con los siguientes requisitos: Semblanza curricular; carta de recomendación de alguna Organización de la Sociedad Civil que lo propone o bien una carta auto-postulándose. Dicho consejo funciona de manera similar al de un Observatorio Ciudadano y definen las líneas de acción del ICHIJUV para las juventudes Chihuahuenses. Al respecto el Regidor Ávila Cuc, pregunta la forma como se está promocionando esa actividad, a lo que la funcionaria le responde que se ha publicitado tanto en la radio y en redes sociales. La Regidora Beltrán por su parte pregunta que ¿cuáles son las facultades del Consejo?, a lo que le informa que tienen facultades parecidas a la de una contraloría social y observatorio a la vez, y aplica para cada proyecto que se implemente. De nueva cuenta la Regidora Beltrán pregunta que ¿cuánto dura el consejo en mención? y le informa que dos años, los consejeros deben tener la edad que oscila entre los doce y 29 años de edad y son representativos de diferentes municipios, se tiene planeado que el nuevo consejo entre en funciones durante el mes de marzo.

-Otra de las actividades que realizarán es la Feria de Becas y Universidades, que se llevará a cabo el próximo 22 de febrero en horario de 9:00 a las 16:00 Horas, en las instalaciones del gimnasio del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, las becas aplican para licenciaturas, ingenierías y posgrados. Comenta que para esta edición participa la Universidad de Guadalajara, la Universidad Anáhuac, la UNAM y la Universidad de El Paso en Texas (UTEP), para mayor información se puede consultar en la página de Facebook del ICHIJUV.

-Una próxima actividad se realizará durante el mes de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, donde se destaca la iniciativa "HE for SHE" que la Universidad del Valle de México ha tomado como insignia, con la idea de contar con jóvenes embajadores, principalmente del sexo masculino, teniendo como meta contar con diez jóvenes de secundaria, diez de bachillerato y diez universitarios, donde se expondrán series de fotos de jóvenes que buscan la equidad de género. El ICHIJUV por su parte gestionara los espacios que se requieran para esas exposiciones. Al respecto la Regidora Beltrán comenta que ve el riesgo de que esa iniciativa pueda convertirse en faramalla y con poco contenido, a lo que la funcionaria del ICHIJUV le responde que la iniciativa puede servir mucho en nuestra comunidad y ver la equidad de género con mayor sensibilidad.

Asunto 7)

La reunión concluyó a las 13: 45 Horas

ASUNTOS GENERALES:

La Regidora Beltrán propone que a partir de esta fecha (Febrero/14/2019) las sesiones de



JUÁREZ

INDEPENDIENTE
HERÓICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

la Comisión de Juventud se realicen en el horario de las 13:00 Horas, el segundo jueves de cada mes y como lugar la sala de Regidores, ya que en ese horario esta libre. Dicha propuesta fue votada a favor por ambos Regidores.

AB
K

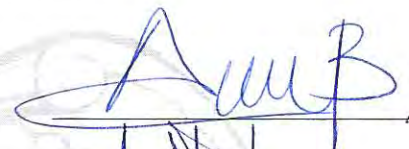

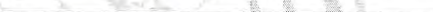
Lista de Asistencia

COMISIÓN DE JUVENTUD

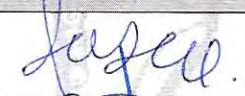
Fecha: 14 DE FEBRERO DE 2019 **Hora:** 13 HRS.

Lugar: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

Integrantes de la Comisión:

AMPARO BELTRAN CEBALLOS	Coordinadora	
JOSE GUADALUPE AVILA CUC	Secretario	
MONICA PATRICIA MENDOZA RIOS	Vocal	

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Adriana Garcia Espejel	KHUVU	
Tco. De LA TORRE CH.	Astson	